

CIRCULAR INFORMATIVA

N° DGAC-088/2024

EDV-0058/2024

FECHA: La Paz, 30 de julio de 2024

DE : Ing. MSc. José Ivan F. García Terceros
DIRECTOR EJECUTIVO a.i.

A : COMUNIDAD AERONÁUTICA NACIONAL Y PÚBLICO EN GENERAL

REF. : DIFUSIÓN DE PROPUESTAS DE ENMIENDA DE LOS RABs AIR:
43 y 145.

Estimados Señores:

La Dirección General de Aeronáutica Civil (DGAC) del Estado Plurinacional de Bolivia, como Máxima Autoridad del Sector Aeronáutico Civil Nacional, en el marco de sus atribuciones y competencias establecidas en la "Ley N° 2902 de Aeronáutica Civil de Bolivia" y en el "Decreto Supremo N° 28478 Marco Institucional", comunica a la comunidad aeronáutica en general, que se encuentra disponible en el sitio web de la institución (www.dgac.gob.bo), las **Propuestas de Enmienda (PDE)** de los siguientes Reglamentos AIR:

Tabla N°1

N°	Propuesta de Enmienda (PDE)
1	PDE 8 RAB 43 - Mantenimiento 2da Edición, Enmda 8, Fecha de aplicación 28/11/2024.
2	PDE 9 RAB 145 - Organizaciones de mantenimiento aprobadas Cuarta Edición, Enmda 9, Fecha de aplicación 28/11/2024.

Al respecto, se recibirán comentarios referidas a las propuestas de enmienda, hasta el 19 de agosto de 2024. De no recibir ningún comentario, se considerará la aceptación de la PDE de los Reglamentos descritos en la Tabla N°1.

Los comentarios deben ser remitidos en el formulario adjunto (*Formulario para comentarios a la propuesta de enmienda de la RAB o manuales PANS de la DGAC*), al email: propuestadeenmienda.edv@dgac.gob.bo

La Dirección de Seguridad Operacional, Jefaturas Regionales y Sub Regionales de la DGAC, quedan encargados de la difusión de la presente Circular Informativa.

Atentamente.



Adjuntos:
A - Formulario para comentarios.

JIFGT/OSB/
CC: Arch.



Ing. MSc. José Ivan F. García Terceros
DIRECTOR EJECUTIVO a.i.
Dirección General de Aeronáutica Civil

ADJUNTO A

**FORMULARIO PARA COMENTARIOS
A LA PROPUESTA DE ENMIENDA DE LA RAB O MANUALES PANS DE LA DGAC**

DATOS DE IDENTIFICACIÓN DEL PROYECTO DE PROPUESTA (PDE/PDNR o MANUAL PANS)	Datos de Identificación del Autor de Comentarios (Documento no válido si falta algún dato de identificación)
(nombrar el RAB o Manual PANS para el cual emite comentarios)	1.- Nombre y apellidos:
	2.- Cedula de Identidad:
	3.- Profesión:
	4.- Institución donde trabaja:
	5.- Teléfono/Celular:
	6.- E-mail:
	7.- Firma:
	8.- Fecha:

TEXTO DE LA PROPUESTA PUBLICADA (Copiar la Sección o Párrafo tal como está publicado. Utilizar formato de letra Arial 10.)	TEXO DE LA MODIFICACION SUGERIDA (Solo llenar en caso de proponer modificación. Utilizar formato de letra Arial 10.)	COMENTARIOS (Todo comentario debe estar debidamente justificado. Especificar los documentos base del comentario, p/ej. Anexo OACI, Doc. OACI, etc. Utilizar formato de letra Arial 10)	EVALUACION DE LA DGAC (solo para uso de la DGAC)

Nota 1.- Adicionar filas/hojas, en caso de ser necesario.

Nota 2.- Este formulario, debidamente llenado, enviar al email propuestadeenmienda.edv@dgac.gob.bo